Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCERTADO

Año XXVI.—Número 8.115

Miércoles 8 Octubre 1924

Madrid

Ni hubo ni hay imposición

Poniendo las cosas en supuesto y saliendo al paso de los que más ó menos cautelosamente deslizan la especie, ha declarado hace poco el general Primo de Rivera, que en las esferas gubernamentales nadie piensa en el abandono de Marruecos; aunque él y todos deseamos se plantee bien lo que, por error de los hombres, haya podido plantearse mal, y se establezca la debida correspondencia entre los medios y los fines.

No me parece que haya estado nunca, ni próxima siquiera á la verdad, la hipótesis de que España guerreaba, ó realizaba una operación de policía en Africa por imposición ó consejo de determinadas potencias. Ni tampoco han autorizado jamás los hechos la suposición de que se nos obligaba á ocupar determinados territorios, ó la totalidad del de nuestro protectorado en Marruecos. Quienes afirmasen tal cosa, no afirmarían una inexactitud, sino que sostendrían una insigne falsedad. Ni hubo ni hay nada de eso.

Lo que hay es que una vez roto, y no por nuestra voluntad ni por nuestra culpa, el «statu quo» marroquí: retirado al desván de los tratados viejos ó inútiles el tratado de Madrid que fué la gran obra de Cánovas del Castillo, la que mejor acreditará, cuando pronuncien sus fallos los historiadores imparciales, sus condiciones de estadista, y repartido entre Francia y España el «honor» de proteger á los súbditos del Sultán, y por lo que á nosotros hace á los que el Sultán no había nunca sometido, era irremediable la guerra; lo fué para los franceses, lo es para nosotros, lo sería para quien—quiera que habiendo aceptado una misión—bien entendido que no aceptarla fuera equivalente á dimitir todo rango en la política europea y aun en la mundial—y no solo por su propio interés, sino en beneficio del superior de Europa y aun del mundo, se encontrase con que el paso de la civilización, del comercio, de la cultura, de la riqueza estaba detenido por un tapón de barbarie, que necesariamente había que eliminar. Y la eliminación de ese obstáculo era y es la guerra.

En cuanto á la ocupación de territorios, nadie la impone, ni tampoco la pide, pero la imponen los hechos; porque el protectorado supone un territorio sometido, y cuando esta suposición sólo en parte es realidad, dado que en los aledaños del que ocupan los dóciles y pronto á caer sobre éstos como el ave carnicera sobre la presa, quedan gentes rebeldes é insumisas, no se puede por menos de ocupar los territorios de una manera más ó menos efectiva y circunstancial, para tranquilidad y sosiego y si se quiere para aleccionamiento de los que han aceptado de buen grado la protección, que desde luego no son los más levantiscos, ni los más audaces.

Y si estos se vieran abandonados ó semiabandonados, aparte de que como dijo el estadista inglés y podía afirmarlo sin ser estadista cualquier hombre de sentido común, «la sangre es más espesa que el agua»; aparte de que el semejante busca al semejante, el instinto de la vida y la lógica de las cosas llevarían á los que se sintiesen abandonados, mal defendidos, á hacer causa común con los rebeldes.

Por consiguiente, sin que nadie nos lo imponga, sin que nadie nos obligue, sin que exista compromiso internacional fuera del que espontáneamente surge cuando se acepta un protectorado; por propio interés, porque la lección histórica constante es que quien domina la costa de Marruecos, si es fuerte, domina á España; y porque solo políticos insolventes y egoistas podrían olvidar que la de hoy se prolongará en otras generaciones á las cuales fuera criminal obscurecerles los horizontes y cerrarles los caminos; por todo eso, tenemos que permanecer en Africa donde al cabo fructificarán los esfuerzos de todos; pero somos completamente libres para resolver respecto de las condiciones de esta permanencia, de suerte que nuestra acción resulte más eficaz y menos costosa.

Y eso, en cuanto quede dominada esta última general sublevación de las cabilas de la zona occidental, lo logrará, con la cooperación de los demás vocales del Directorio, la buena voluntad y la, hasta ahora, magnífica estrella del general Primo de Rivera.

Miguel Peñafior.

F. GUIJO Dentista
Calle Gondomar, sin número

Intereses provinciales

El Congreso Internacional de Geodesía y Geofísica

Se celebra estos días en Madrid un Congreso internacional de Geodesia y Geofísica, palabrejas que á los oidos de algunos han de sonar á uno de tantos empeños científicos que, aunque orientados hacia el descubrimiento de la verdad, nada práctico ni positivo han de resolver para la vida material de la generación presente.

Lo cierto es que naciones de un sentido positivista innegable, como los Estados Unidos, Inglaterra y otras, consignan en sus presupuestos cantidades importantes para destinarlas á los centros dedicados á esos enrevesados estudios, á la Astronomía y á la física del globo. En España, en esos ramos científicos, tenemos investigadores, cuya nombradía ha pasado las fronteras, seguro es que en la reunión científica que tiene lugar en Madrid en estos días, nuestro papel no solo será correcto, sino que resultará sobresaliente en muchos de los curiosos extremos que allí han de traerse á colación.

Todo cuanto va dicho hasta aquí no tiene nada que ver con el intitulo de «Intereses provinciales». Vamos á ello.

En ese Congreso Científico se plantearán asuntos que directa ó indirectamente afectan al porvenir provincial. Entre otros las anomalías de la gravedad.

El problema de lo que ocurra en profundidad en la zona ribereña del Guadalquivir es para el futuro de la tierra cordobesa de una importancia capital. En efecto: la prolongación de la formación carbonífera de Belmez bajo las tierras de miajón de la campiña; la posibilidad del hallazgo de petróleos en cantidad en esa misma campiña, ya se barrunta que estarán en relación con anomalías que las series pétreas ofrezcan, y así es en efecto.

Esas rarezas que la tierra ofrece en su seno tradúcense en las observaciones superficiales por otras rarezas, que ya la gravedad, ya la desviación del péndulo, ya el magnetismo, acusan en la observación; por cuyas razones se comprende que esas ciencias cuyo estudio reune al presente en Madrid á una serie de ilustres personalidades del saber mundial, ciencias de pocos años de vida independiente, se desarrollaran tan rápidamente, merecieran tan intensos auxilios y tan eficaces cooperadores.

En ellas está la clave de problemas fundamentales para la economía de una humanidad futura, y por lo que hace á nuestro caso concreto el secreto de las misteriosas abundancias sospechadas bajo la tierra bética.

A. CARBONELL T. F.

Semana y Congreso Ascéticos en Valladolid

Socios adheridos:

Don Tobias Vargas Saez, beneficiado; don Eleuterio Santos Bordas, don Salvador Roldán Requena, párroco de San Lorenzo; don Nemesio Medina Muñoz, presbítero; don Amador Moreno Cabello, párroco de Santa Marina; doña Angela López Alvear, don Amador Pérez de Luque, don Francisco Navajas Camargo, ecónomo de la del Salvador; don José Luque Ramírez, beneficiado.

Se recuerda á los que quieran contribuir á esta laudable empresa de renovación cristiana de la vida española, los puntos de inscripción: Secretaría de Cámara y Gobierno, y en casa del Delegado Diocesano Carlos Rubio 3.

BIBLIOGRAFIA

Solaces del Hogar (Lecturas amenas), por el P. Samuel Eijan, O. M..

El autor de este libro, deseoso de que esta obra forme una especie de «año literario» en que se hallen siempre recreativas lecturas para amenizar las «tertulias de familia», y ofrecer solaz en horas de ocio á los alumnos de escuelas y colegios, tuvo el buen acierto de distribuirla en forma de ofrecer para cada día del año una novelita calcada con frecuencia sobre episodios de la vida del santo que señala el Calendario.

En cuanto al autor, nada hemos de decir nosotros. Las cuarenta obras que lleva publicadas, y su contínua colaboración en revistas y periódicos han hecho popular su nombre en España y América.

Está editada esta obra por la casa de José Vilamala, Barcelona.

Apologética Cristiana

LA IGLESIA Y LA ENSEÑANZA

La enseñanza religiosa y moral es la que forma la base de toda verdadera civilización, y aún diremos mejor, la base de la misma sociedad; porque si ésta no se funda sobre ciertas verdades fundamentales, de antemano admitidas y practicadas por las masas, verá contínuamente amenazada, no solo su prosperidad, sino hasta su propia existencia.

Nadie ignora que todas las universidades, tan numerosas y florecientes en los tiempos medioevales, deben su fundación, al menos desde los siglos XI al XII, á la Iglesia; y cuando á ella no, pidiéronle al menos sus fundadores apoyo y protección. En su bula de erección ponen los Papas como uno de los motivos de su establecimiento, el deber que se les impone de disipar las tinieblas de la ignorancia y de promover la difusión de todos las ciencias. Desde el siglo XIII, profesábanse ya en ellas las lenguas orientales, y en 1311, el Concilio general hizo esta misma enseñanza obligatoria en las principales Universidades. La primera colección formada para la historia de las ciencias naturales se debe á un Papa, S. Pio V (1566-1572).

En tanto que las Universidades recibían del Papa sus estatutos y poderes, contaban ellas con legítimo orgullo, entre sus más ilustres doctores, hombres tales como San Anselmo, San Buenaventura, Alejandro de Alés, Duns Scoto y Santo Tomás de Aquino. La concurrencia á estas Universidades respondía á la altura de la enseñanza que en ellas se daba. Cuando en el siglo XV, la Reforma protestante vino en mala hora á trastornar la Europa católica, mandaba ésta á las universidades de Ewoll, de Bois-le-Duc, de Colonia, de Deventor, respectivamente 800, 1.200, 2.000, 2.200 estudiantes. La Universidad de Viena contaba 3.000 alumnos, y en tiempo de Maximiliano I llegó á la enorme cifra de 7.000, la de París y la de Cracovia, según se dice llegaron á tener 15.000. Gracias al uso entonces universal de la lengua latina en la enseñanza, reuníanse en cada una de dichas universidades alumnos de todos los paises.

En el cielo intelectual de Bélgica perduran todavía los fulgores de la Universidad de Lovaina, fundada por Martin V. en el siglo XV. Según el testimonio de Justo Lipsio, instruíanse allí de 7 á 8 mil escolares, y solo los estudiantes de Derecho llegaban á dos mil. Jamás fué la pobreza razón suficiente para que se rechazara á nadie, pues la caridad católica había de antemano prevenido á todas sus necesidades. En sola dicha ciudad había más de cuarenta colegios ó casas destinadas á albergar y mantener los estudiantes sin fortuna, que se distinguían por su talento y aplicación.

Curioso sería contraponer á la acción bienhechora de la Iglesia, lo que hizo en pró de la instrucción la Revolución francesa, á la que ciertos escritores gustan de atribuir, pero sin sombra de razón tantas mejoras y repitamos la frase de Hurter, en su «Historia de Inocencio III»: «Solamente los espíritus superficiales, que no han estudiado los documentos y que están ó bien cegados por la pretendida superioridad de su época ó llenos de odio sistemático, puoden atreverse á acusar á la Iglesia de haber favorecido la ignorancia.»

Venta de tierra

El día 15 de Octubre actual, a las once de la mañana, se venderán en subasta voluntaria en esta capital, en la Notaría de don Joaquín Villalonga Múnar, Ambrosio de Morales núm. 7, doce fanegas de tierra calma, de buena calidad y de rueados, muy inmediatas a la villa de Valenzuela (provincia de Córdoba). El pliego de condiciones y la titulación de dichas tierras estarán de manifiesto en la expresada Notaría. En el despacho del abogado doctor don Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, 17, darán razón de dicha venta de tierras.

Antonio de la Torre Venzalá
SAN JOSÉ
Fábrica de sommiers y muebles
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales.
Jesús María, 1.—CORDOBA

LEA USTED MAÑANA EL DEFENSOR

POETAS CLÁSICOS

CANCIONES

Fuentecillas que reis
y con la arena jugais.
¿Donde vais?
Pues de las flores huis
y los peñascos buscais,
si reposais
donde con calma dormís,
¿Porqué correis y os cansais?
Si alegres y risueñas
corren las claras fuentes
entre perlas lucientes,
á reir las enseñas;
y si corren aprisa,
imitan más la gracia de tu risa.
No rie la mañana
que soñolienta y fría
sale á hospedar el día,
vestida de oro y grana,
si primera no ries
y dejas qué copiar en tus rubies.
También quiere imitarte
cuando el sol reverbera,
la dulce primavera;
y cuando abril se parte
hace el primer ensayo
al paso de tu risa el suave mayo.
Pensaban engañados,
que las selvas reian
los mismos que creian
la risa de los prados
Todos, Silvia, mintieron;
que sin verte reir, jamás rieron.
Los más fieros tiranos,
que menos se recatan,
no rien cuando matan;
y aunque muera á sus manos
con piedad el aurora,
la dulce muerte de la noche llora.
Tu risa son enojos,
porque matas riendo,
y lloran (desmintiendo
á tu boca) mis ojos;
y es lo que precian tanto,
risa en tus labios y en mis ojos llanto.

DON FRANCISCO DE BORJA.
Príncipe de Esquilache.

Notas financieras

Dos juntas generales de importancia han tenido lugar en la semana: el martes la de tranvías y el domingo la de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La primera aprobó la Memoria de que ya dimos cuenta á nuestros lectores y acordó el reparto de un dividendo complementario de 3 por 100, que con el 4 ya repartido, forma un 7 por 100, resultando igual dividendo que el ejercicio anterior.

La segunda, que duró diez horas, fué bastante movida, por la duración del tiempo se puede juzgar.

Habia una atmósfera preparada que encerraba personalísimos de los que se deben apartar los Empresas que se tienen ó deben tener más fin que la concerniente á la prosperidad de las mismas.

Huedó aprobada la Memoria, el balance y liquidación presentados por el Consejo referente al ejercicio primero de Abril de 1923 á 31 de Mayo de 1924 con inclusión del último trimestre, debido al Real decreto de 12 Octubre 1923, que dispone que de aquí en adelante los nuevos ejercicios económicos darán principio en primero de Julio.

Fueron confirmados los nombramientos hechos por el Consejo de Administración de los señores Boix, Marqués de Hoyos, Lladó y Guillén.

Entresacamos de la Memoria los beneficios líquidos de la Compañía á saber, incluidos timbres, tabacos 8.163.000 pesetas, y en el trimestre 1923 á 24 pesetas 1.895.500, que unido á los sobrantes anteriores de pesetas 4.116.000 y pesetas 1.947.000 hacen 11 280.000 pesetas y 3.842.000 respectivamente.

El reparto de los beneficios se distribuyó: 2 por 100 Consejo de Administración y empleados, 163 276'77; dividendo número 62, 3.222.000; dividendo número 63, 3.948.000; aumento en la reserva especial, 2.009.000; quedó un sobrante de pesetas 1.947.000, y el trimestre 1923 á 24 se distribuyó 37.900'79 pesetas al Consejo y empleados y pesetas 1.758.000 al dividendo número 64, resultando sobrantes 2.046.563'31 pesetas.

En el ejercicio 1923 á 24 las ganancias de la Compañía excedieron al anterior en más de 200.000 pesetas; el dividendo que resulta de 11'93 por 100, también fué superior al anterior.

El Tesoro ha percibido por Timbre, Tabacos y comisiones incluido el trimestre 1923 á 24, pesetas 589.610.000.

ATEULUZ.

Hacia el límite

Desde una azotea de la Plaza de España de Xauen observamos con los gemelos. ...A la izquierda Yebel Magó con sus famosas peñas (2269 metros). En la línea del horizonte, determinada por las crestas del elevadísimo Kaala, unas siluetas se mueven... Son las guarniciones de tres blokaus, que siempre alertas, garantizan aquel sector de la ciudad.

Al frente, Mura Tahar, debidamente guarnecida con su blocao á la derecha que vigila Uad Sif... Miskrela, con dos blokaos, uno por flanco y su avanzadilla... Akarrat, Dra el Asef, con sucesión de de blokaos, puntos de enlace y avanzadillas...

A la derecha la indómita Ajmás, la de las yibalias hasta la rodilla símbolo de su temperamento rebelde y guerrero; la que nunca quiso someterse á la autoridad del Sultán y siempre luchó por su independencia. Solamente España supo hacerla sentir el poder de sus armas y los beneficios de su protección.

Un «pa cum» á destiempo y el largo siseo de un mauser, nos convence de que el puesto de observación, no es de los mejores.

Descendemos á la Plaza de España, y los que antes eran semblantes de impaciencia, convirtiéronse en alegres rostros que comentaban los incidentes de la marcha... Solamente el sentido recuerdo para el compañero, que en la lucha habia caido muerto ó herido, suspendia el comentario...

Al pie de la Alcazaba, un bulto envuelto en parduzca chilaba, denotaba la presencia de un muslim. Con la capucha echada y ojos escrudiñadores observaba... ¿Cuál sería su comentario?...

A lo lejos se oye el toque de clarín... Nos detenemos, preguntando á un legionario que nos responde, al mismo tiempo que se detenia y saludaba militarmente: «Es el toque de oración»... También nosotros nos descubrimos.

A. de Madariaga.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera. — Córdoba, hurto contra Juan Castillo Romo; defensor, señor Hidalgo; procurador, señor Guerrero del Busto.

Hinojosa, estafa, contra Eulogio Blanco y otro; defensores, señores Ortiz y Carretero (don M.); procurador, señor León.

Sección segunda.—Baena, hurto, contra José Ropero Terrón; procurador, señor Velasco; procurador, señor Barbudo.

Baena, malversación, contra Juan Gallardo; defensor, señor Enríquez; procurador, señor Barbudo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por lesiones, contra María Mejías Benavides, condenándolo á 4 meses y 1 día de arresto mayor.

En la de Córdoba, por hurto, contra Francisco Blanco Luque, es condenado á 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional.

En la de igual Juzgado, por estafa, contra José Cruz Alonso, se le condena á 1 año y 1 día de presidio correccional y 31 50 pesetas de indemnización.

La Sala segunda dicta sentencia en la causa de Aguilar, por lesiones, contra José Aguilar Aguilar, condenándolo á 6 meses y 1 día de prisión correccional y 156 pesetas de indemnización.

El Tribunal contencioso administrativo ha dictado sentencia confirmando el acuerdo recurrido tomado por la Diputación provincial de Córdoba en 3 de Agosto de 1923, por el cual nombró Depositario de los fondos provinciales á don Pablo Fernández Márquez.

HACIENDA

Pagos para mañana:

Ayuntamiento de Córdoba, doa Juan Santuré, don Vidal Macho, y don Horacio Echevarrieta.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Instrucción Pública

La Sección de Jaén remite certificados de cese de los maestros don Isaac Francisco Villalba, don Cristóbal Rivas, don José Guerrero, don Eloy Vico Calderón y don Antonio García Molero, que han pasado á esta provincia.

=Ha cesado en la escuela de Esparragal (Priego), don Manuel Lozano Muñoz.

=Se ha posesionado de la escuela de Argallón (Fuente Obejuna) don Antonio Aparicio Fernández.

=Doña Angela López de Prado solicita licencia de 40 días con arreglo al artículo 130 del Estatuto, proponiendo para que le sustituya en su escuela, á la maestra superior doña Carmen Tavira Jiménez.

=Está acordado ya anunciar muy pronto las oposiciones para proveer 500 plazas de 3,000 pesetas de sueldo en maestros y maestras del segundo escalafón.

Los ejercicios se harán en provincias y se realizarán por escrito, para poder despachar en muy poco tiempo.

=Publicadas las listas de opositores, se está en el caso de reglamentar ó detallar la provisión.

En este sentido se publicará en breve una disposición mandando que se pueda elegir, por esta vez, entre las vacantes que han quedado desiertas en el primer semestre. Se hará una lista numerada de plazas, y los aspirantes podrán decir cuáles quieren, designando cada uno un número de ellas, igual al que el solicitante ocupa en la lista, para adjudicarle una de ellas.

=Continuamos hoy la publicación de la lista general de opositores aprobados por los diversos Tribunales, en la convocatoria anunciada por R. O. de 3 de julio de 1923, y ordenado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del vigente Estatuto.

A los 80 primeros se les computan los servicios en propiedad más que los puntos.

26, Joaquín González López.
27, Delfín Ortiz Solsona.
28, Claudio García Iztueta.
29, Toribio Delgado Morales.
30, Julián Tabernero Ruiz.
31, Alejandro Ortiz de Zárate.
32, José María Velilla Membrado.
33, Manuel Garbarán Villarroya.
34, Feliciano González Holguera.
35, José Martín Martín.
36, Marcelino Castro Casado.
37, Gerardo Quiñones García.
38, Teófilo Martín de Pablo.
39, Andrés Mencía Roig.
40, Antonio López López.
41, Mauricio Velasco Fernández.
42, Epifanio Yáñez Lobato.
43, Pablo Uriarte Corral.
44, Eduardo Haro Herrera.
45, Claudio Muñoz López.
46, Francisca Rodríguez Ortiz.
47, Jaime Morera Puigdellívol.
48, Juan Quintero Parreño.
49, Germán Lledó Antón.
50, Ismael Pastor Mayel.
51, Alfonso Verdú Tormo.
52, Eusebio Monje Sanz.
53, Germán Rivas Fernández.
54, José Boucompte Escolá.
55, Ladislao Gómez Fernández.
56, Florencio García Ojeda.
57, Efrén Juanes Euque.
58, Luis Edugaray Libanes.
59, Pedro Rivero Ramos.
60, Joaquín Calvo Parras.
61, Leovigildo García Arrogante.
62, Daniel García de León.
63, Honorio Sánchez Pérez.
64, Hilario Gómez García.
65, Octavio Rodríguez Veleiro.
66, Luis Capella Plajá.
67, Silvestre Naves Alcaraz.
68, Constantino Fernández.
69, Carlos Ríos Mateos.
70. Antonio Sariña Barrán.
71, José Dafos Sánchez.
72, Clemente García Hermosilla.
73, José Muñoz Mateo.
74, Cristóbal Pérez Fernández.
75, Augusto Viladesán Gispert.
76, Julio de Anta Salvador.
77, Salvador Pradal Fernández.
78, Luis Alonso Ortega.
79, Marcelo Andreu Chico.
80, Antonio Tomás Santapán.

Nuevo Taller de Joyería y Platería
DE
Cirilo Ferrer Tordera
Especialidad en alhajas de platino y brillantes. Grandes existencias. Después de visitar otros establecimientos, no deje de ver los precios a que vendo mis artículos, pues dada su inmejorable calidad, sonsumamente económicos y sin competencia. Artículos para regalo.
No confundidas: Taller y despacho, BLANCO BELMONTE, 4 y 6.

(c) Ministerio de Cultura 2007

La nación española

El digno y competente catedrático de la Universidad de Oviedo, don Faustino Luis de la Vallina, ha desarrollado el tema que sirve de título á estas líneas, como materia del discurso inaugural leido durante la ceremonia de la apertura de curso.

El tema ha sido oportunísimo, y según las referencias que del discurso tenemos, tratado con extraordinario acierto y competencia.

Deshaciendo el señor Vallina un prejuicio muy puesto en boga en estos tiempos, demostró en su disertación, que la nación española es verdadera nación, y no precisamente, como alguien puede suponer, desde que se constituyó en Estado español, sino desde mucho antes, en que, aún estando fraccionada en diversos reinos, constituia en realidad una sola entidad nacional, caracterizada por todos los elementos que constituyen la entidad nación, como son las unidades geográficas, de raza, de religión, de aspiraciones, de origen, de enemigo, y, aún casi puede decirse, que de lenguaje. Así lo demostró el señor Vallinas, no solo con el examen y el estudio de los sucesos históricos, sino con el testimonio irrecusable de personajes de la edad media, la reina Isabel entre ellos, que así lo acreditan en sus escritos.

No son obstáculo para esta unidad nacional las diversas modalidades de cada una de las regiones que en otro tiempo fueron reinos, porque ellas no afectan á la esencia de la constitución nacional.

Las distintas regiones que constituyen en la actualidad el Estado español, tienen distintas fisonomías como las tienen también los hijos de unos mismos padres, pero sienten circular por sus venas una misma sangre, y tienen en realidad un mismo alma y un mismo tesoro espiritual y tradicional. El nacimiento de los diversos reinos españoles fué meramente ocasional é hijo de las necesidades de la reconquista, pero esta misma reconquista que por separado les engendró, les unió muchas veces en la lucha y les infundió un espíritu común, fusionándoles en definitiva para dar el último golpe que con la rendición de Granada coronó su obra de destrucción de la morisma.

La unidad nacional no es un hecho artificial, como equivocadamente suponen algunos, impuesto por la fuerza de un Estado, sino formado espontáneamente por el transcurso de la historia y recogido de ella por el Estado. Para formar esta unidad nacional no ha sido necesario forzar las conciencias ni usar de violencia de ninguna clase. El matrimonio que unió las coronas de Castilla y de Aragón, fué tan natural y tan satisfactoriamente recibido como el que hacía algunos siglos había dado lugar á que se fusionara también el Condado de Barcelona y el mismo reino de Aragón. La unión se hizo sin violencia y sin sangre; la separación no podría hacerse sin sangre y sin violencia, porque la unión fué un hecho natural y la separación sería un hecho arbitrario y caprichoso.

La unión elaborada lentamente y sin que nadie se diera cuenta de ella durante ocho siglos, ha perdurado sin riesgo durante otros cinco, sobreponiéndose á las intrigas tramada contra ella, á las envidias y las soberbias de los unos y de los otros y aún á las mismas torpezas de los gobernantes. La separación, si fuera posible conseguirla, no podría perdurar ó sería presagio de la muerte definitiva. Lo que la mano de Dios ha hecho por medio de la naturaleza, no pueden con facilidad deshacerlo las manos de los hombres.

El Estado español no es la reunión de varias naciones bajo el peso de una misma cosa, sino un solo Estado y una sola nación, ó acaso más ciertamente una nación partida en dos Estados: España y Portugal. Una nación que comprende dos Estados, ó sea todo lo contrario de lo que los nacionalistas suponen cuando pretenden hacernos creer en la existencia de diversas naciones dentro de un solo Estado.

Tal es la realidad del problema, que no puede ni debe desconocer quien quiera de veras el esplendor y la grandeza de España. La España grande de que muchas veces han hablado, por ejemplo, los que empezaron llamándose regionalistas, catalanes y después se convirtieron insensiblemente en nacionalistas, no puede conseguirse fraccionándola en muchas y diminutas nacionalidades que la historia ha borrado, sino afianzando la única nacionalidad que en realidad existe, y, á ser posible, confundiendo los límites del Estado con los de la nación, que es lo que hace más fuertes y duraderos á los pueblos.

Tales son las ligeras consideraciones que nos ha suscitado la noticia del tema competentemente desarrollado en la Universidad de Oviedo por el ilustrado Catedrático de su Facultad de Filosofía y Letras señor la Vallina.

FERNANDO.

Los asambleistas de Geodesia y Geofísica en Córdoba

Hoy han conferenciado extensamente sobre la recepción que Córdoba, el Gobernador y el Alcalde ha de hacer á sus visitantes los miembros del Congreso Internacional de Geodesia y Geofísica, que mañana llegarán procedentes de Madrid y de paso para Sevilla.

Las dos autoridades han dejado fijado el itinerario á seguir por tan ilustres huéspedes.

Desde las seis de la mañana, hora de llegada, hasta las nueve, los excursionistas descansarán en su alojamiento.

A las nueve visitarán la hermosa Catedral, su tesoro y los monumentos que la rodean. Seguidamente marcharán al Museo de Pinturas y desde allí a visitar alguna cosa notable cordobesa o al Círculo de la Amistad.

A las una de la tarde, les obsequiará el Ayuntamiento con un almuerzo en el Hotel Regina, al que concurrirán las primeras autoridades.

Después se organizará una excursión al Monasterio de San Jerónimo y ruinas de Medina Azhara, regresando los expedicionarios con hora de salir en el rápido en dirección á Sevilla.

El alcalde interino señor Barbudo Suárez-Varela trabaja esta tarde en los preparativos de estos actos de atención que Córdoba ha de dispensar á sus ilustres visitantes.

Figurarán en la expedición como asesores, don Enrique Romero de Torres, don Rafael Vázquez Aroca y el Sr. Conde de Casa-Chaves.

MILITARES

El teniente coronel de Intendencia don Claudio Vidal Martínez, llegó de Valencia destinado á jefe del Parque de Córdoba.

& Se despide el veterinario don Antonio García Salido, para Madrid á prácticas.

& Ha sido ascendido á alférez doña Sebastián Mingorance Ruiz, suboficial del Regimiento de la Reina.

& Se concede la separación del servicio al alférez de lanceros de Sagunto don Francisco San Juan Muriel.

& Se halla vacante la plaza de delegado gubernativo de Sanlúcar la Mayor. Corresponde á capitán.

& Se concede dos meses de licencia por enfermo al teniente del Regimiento de la Reina don José Saxtonja Pérez.

HORROROSO SUCESO

Dos niños carbonizados

En el cortijo La Vega de Santa Lucía, término de Palma del Río, ha ocurrido un horroroso suceso.

Próximo á dicho cortijo existía una choza en la que habitaban el matrimonio Antonio López Mora é Isabel Navarro Capita y dos hijos de éstos de 6 y 2 años de edad.

Antonio marchó á su trabajo como de ordinario y su mujer encendió lumbre para condimentar la comida, yendo unos momentos á casa de una vecina.

Se deduce que saltó alguna chispa que prendió en la choza. Esta fué pasto de las llamas y los niños perecieron carbonizados, apesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarlos.

El juzgado municipal personóse en aquel lugar ordenando el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito.

El suceso ha producido honda impresión en aquel pueblo.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 6 de Octubre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo 3'84 pesetas.
Id. sin hueso, 5'14.
Ternera con hueso, 4'10. Id. sin hueso, 5'48
Macho, a 3'00.

Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
Doctor Pérez Jiménez
Horas de consulta, de 1 a 3.—Jesús María, 4.

De Fernán-Núñez

ENLACE MATRIMONIAL

En la Iglesia de Santa Marina de Aguas Santas, de esta villa, ha contraido matrimonio la bella y distinguida señorita Agustina Jiménez Laguna, con nuestro queridísimo amigo don Miguel Gómez Jiménez, actuando de padrinos los señores D. José M.ª Gómez y su distinguida esposa D.ª Paca Martínez Miranda.

Bendijo la unión el rector de la misma D. José M.ª Molina Moreno, habiendo celebrado dicho acto en el altar mayor, ante la imágen del Sagrado Corazón de Jesús.

Una vez terminado dicho acto pasamos á la morada de la novia, habiendo sido espléndidamente obsequiados por las familias de ambos con un suculento lunch, servido por un renombrado hotel de la capital.

El novio nos obsequió con riquísimos habanos.

Hubo después reunión á la que asistieron numerosas personas, entre ellas bastantes forasteros.

Los novios marcharon en el auto de la familia de la novia con dirección á Córdoba y en el rápido del dia siguiente á Madrid.

Damos nuestras más sinceras enhorabuenas á los novios, como á la familia de estos, á más de nuestras más expresivas gracias por las atenciones que nos dispensaron.

NECROLOGIA

Después de una penosísima enfermedad que duró pocos días; ha fallecido la distinguida jóven Paquita Cuesta Portero, esposa de nuestro querido amigo D. Alfonso Baena Yuste.

Dicha muerte ha sido muy sentida, pues la difunta contaba en este pueblo con muchas simpatías.

El sepelio se efectuó á las seis de la tarde del dia 1.º del corriente mes de Octubre; en él vimos desfilar á dar el pésame un sin fin de personas de todas las clases sociales.

Damos nuestro más sentido pésame á don Juan Cuesta Cabello, padre de la difunta, así como al hermano de la misma Alfonsito y demás familia.

Roguemos á Dios por el alma de la desgraciada jóven (q. e. p. d.)

ENFERMA

Ayer, día 6 del corriente mes de Octubre y á las once de la noche, le han sido administrados los Santos Sacramentos, á la distinguida señora doña Carmen Laguna.

Hoy parece, según el médico, encontrarse un poco más aliviada.

Dios quiera darle la salud de que siempre ha gozado.—*Antonio Alguacil.*

MAIZ PLATA
Dirigid los pedidos a
José de Rioja
Reyes Católicos, 5 —:—:— CORDOBA

RELOJERIA ROYAL
(JUNTO AL CÍRCULO DE LA AMISTAD)
Relojes en oro y contrastado desde 60 pesetas; de bolsillo, desde 8'80 pesetas; de pared, desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratísimas.
LOCAL DEL PAY-PAY

Banco Popular de Córdoba
Sociedad Cooperativa de Crédito
Domicilio social: Gran Capitán, 36, Córdoba
Construcciones de casas baratas
Se solicitan Agentes.—Tratar, de 5 a 7 de la tarde.

LA PERLA
Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 42 y 4
Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas, Café Gran Capitán, Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

José López de la Manzanara
Vinos, Coñac y Anisados — ALMACENISTA
Azúcares estuchados — Importador de Cafés
Café tostado al natural y torrefactados marca EL GRAN CAPITAN
Instalación la más moderna y de mayor producción en su clase
CORDOBA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	38 85
» cierre.	38'80
Libras cambio medio.	33'37
» cierre	33'36
Dollars.	0'00
Interior 4 por 100 al contado.	70'10
Exterior 4 por 100.	84'75
Acciones del Banco de España.	570'00
Id. del Banco Hispano Americano	00'00
Id. preferentes Azucarera.	000 00
Id. ordinarias id.	44'50
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	63'00
Id. de Tabacos.	239'00
Ferrocarriles del Norte de España.	332'00
Id. de M. Z. y A.	327'50

POLITICA

Magaz

El marqués de Magaz estuvo despachando con los subsecretarios de la Presidencia, Estado, Gobernación, Marina y Trabajo.

De Instrucción

Se han firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII al delegado español en la Asamblea de Geodesia don Luis Cubillo.

Jubilando al catedrático del Instituto de Ciudad Real don Clemente García.

En Palacio

Despachó hoy con el Rey el vocal del Directorio general Navarro.

Ni a la entrada ni a la salida hizo manifestación alguna.

El Rey concedió audiencia al consejero togado del Supremo señor Parreño, al coronel de infantería don Juan Urbano, al capitán de navío don Luis Cervera, al de igual categoría don Gonzalo Puente, al teniente coronel de ingenieros don Emilio Navascués, al comandante de infantería don Gandencio Pablos, al capitán don José Gutiérrez y al teniente señor Sánchez Aguilar.

La «Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Reglamento para la renta de alcoholes.

Consta de 220 artículos y al final publica modelos de documentos relacionados con esta renta.

En este reglamento se han refundido todas las disposiciones promulgadas á partir de la última innovación y que resultan imprescindibles.

El reglamento se pone en vigor desde la publicación en «La Gaceta», es decir, desde hoy mismo.

Disponiendo que el intendente general de la Armada asuma los cargos de interventor, ordenador de pagos é inspector de los servicios administrativos.

Idem que los cargos de intendente ordenador de pagos de los tres departamentos marítimos, los desempeñen los cuatro intendentes que hay en activo de plantilla.

Haciendo extensivo á las familias de jefes y oficiales desaparecidos en campaña los beneficios del decreto de 23 de Agosto de 1921, siempre que hayan pasado la revista en aquel mes ó que su desaparición haya sido en el día anterior al primero.

Se exigirá á los jefes de columna que informen sobre las causas y detalles de la desaparición.

Prohibiendo la publicación durante un plazo de seis meses del reglamento de la renta de alcoholes. Esta publicación no podrá realizarla en ese lapso de tiempo ninguna entidad ó persona, sino la Dirección de Aduanas.

Los beneficios que se obtengan de la venta de dicho reglamento se destinarán al Colegio de huérfanos de Carabineros.

Nombrando consejeros delegados de la Compañía nacional de Teléfonos, en representación de los distintos Ministerios, al teniente coronel don Miguel Manellas, en representación del Ministerio de la Guerra; al jefe de Telégrafos don Antonio Nieto, en represeatación del Ministerio de la Gobernación.

Idem al jefe de Administración de primera clase don Antonio Carrillo de Albornoz, en representación del de Hacienda.

Autorizando al gobernador civil de Madrid para que imponga una cuota sobre ingreso de viajeros en hoteles, fondas y casas de huéspedes, dedicando su importe á fines benéficos.

Exposición

Seguramente la Exposición de Industrias eléctricas que debía inaugurarse en Barcelona en la primavera de 1926 no se efectuará hasta igual fecha de 1929 por faltar algunos detalles, entre ellos la concesión de unos créditos necesarios.

Magaz

Esta tarde ha sido visitado el general Magaz por el Presidente del Consejo de Estado y el embajador de Francia.

Congreso de Geodesia

A las diez de la mañana se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de Geodesia.

La próxima Asamblea se celebrará en Praga en 1927.

Esta noche en el expreso de Andalucía marchan los congresistas á realizar la excursión por el Sur de España.

Municipal

Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento, presidida por el conde de Vallellano.

El concejal señor Arteaga señaló la diferencia de alimentación que se da á los niños de las escuelas municipales y se acordó que fuese más equitativa.

Algodoneros

El Presidente del Consejo de Ecónomía Nacional y el teniente coronel señor Martínez Piñeiro, marchará mañana á Barcelona, para contratar con la Compañía catalana la producción del algodón, para una fábrica de Sevilla.

Marruecos

Parte oficial

Zona Oriental.—Sin novedad.

Zona Occidental.—Sector de Tetuán La columna del coronel Ovilo fortificó ayer Kudia Amegar, posición que fue hostilizada la noche anterior.

Sector de Buharrax.—Ha sido evacuada la posición de Adru.

Sector de Larache.—En el soco El Jemis se efectuó la evacuación de la posición de Suena con armamentos y municiones.

Han sido abastecidas las posiciones de Buharrax y Serrana.

Kirpatrick

Algeciras.—Llegó el marqués de Altamira, hermano del duque de Tetuán. Marcha á Ceuta á recoger el cadáver del teniente don Guillermo Kirpatrick, su hijo, que en el Fondack recibió un balazo en la cabeza.

Un herido

Algeciras.—Han llegado las hijas del teniente general Ochando, que van á visitar á un hermano suyo capitán de Estado Mayor, el cual se ha agravado en las heridas que recibió en un combate reciente.

Estella dice

Tetuán.—El marqués de Estella ha dicho que Abdel Krim se halla en Tiguisas

LANAS PARA LABORES

Nuevas remesas. Colorido completo en las mejores clases, marca Hércules Sport, Alemana, Carmen, Pompadour, Ombré, Céfiro, Rughy, Astracán y otras varias. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24.—Venta por mayor y menor. Precio de almacén.

AVISO A LAS SEÑORAS

Tómense ustedes la molestia (que les conviene) de examinar clases y precios en *telas blancas y pañería* y observar que, ni por la izquierda, ni por la derecha, ni por el frente, encontrarán ustedes precios tan bajos como en EL METRO. Hagan comparaciones y verán la realidad.

Las telas blancas de EL METRO son las mejores y más baratas, así lo reconoce todo Córdoba.

Aprovechen ustedes la *GRAN REBAJA DE PRECIOS* por fin de temporada realización de varias partidas de géneros y de infinidad de retazos a precios de *OCASION.*

Precios fijos —:— Pagos sobre mercancías

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30 — Deane, 29 y 31

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Aguilar de la Frontera

(c) Ministerio de Cultura 2007

con su hermano, mandando una jarca, que acampa en Talambot.

Los rifeños, con los gomaris, forman el principal núcleo de atacantes en este sector.

Donde está ahora fija la atención es en el sector de Larache, pues las cábilas de Sumata son muy levantiscas.

El centro de lucha está en Beni Corset.

Por ahora no vendrá á España el marqués de Estella.

Ni mientras duren las operaciones, pues la presencia del Directorio levanta el espíritu de las tropas.

Aludiendo á planes futuros del Directorio, dijo que no es este el momento oportuno, pero que desde luego puede adelantar que no se mantendrán algunas posiciones, que cuesta el sostenerlas muchos millones.

Indicó que estas posiciones son de la zona occidental.

Barcelona

Gobernador

El gobernador de Gerona marcha esta noche a Madrid.

Ledocowski

El general de los Jesuitas Rdmo. Padre Ledocowski ha regresado de Monserrat y marcha esta tarde a Roma.

Cortesía

Las autoridades han devuelto la visita a los comandantes de los buques yanquis surtos en este puerto.

En libertad

La autoridad militar ha puesto en libertad a Emilio Herrera, que se hallaba preso por delitos sociales.

Sindicalistas

La Confederación general del Trabajo ha negado que sean afiliados al sindicato único los asaltantes a la casa Maucci.

Precisamente pocos días antes del hecho fueron expulsados de dicho organismo.

Ladronzuelos

La policía ha detenido a cuatro muchachos de unos quince años que se dedicaban a cometer robos en las barriadas extremas.

Miscelánea

Magistrado herido

El magistrado del Tribunal Supremo don Faustino Menéndez Pidal, que ayer fué atropellado por un automóvil, sufre la fractura de la pierna izquierda.

Los médicos confían en poder salvarle el miembro.

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición nombrando ayudante del general Sánchez Ocaña, al teniente coronel de infantería don Bartolomé Clarós.

Nombrando segundo jefe del Estado Mayor del Comisario de España en Marruecos, al coronel don Ildefonso Martínez Lara.

Destinando a las órdenes del Alto Comisario al coronel de infantería Sr. González Carrasco.

Nombrando ametralladores bombarderos a veinte clases del ejército.

El Príncipe de Piamonte

Cádiz.—En el correo marchó a Granada el Príncipe de Piamonte, acompañado de su preceptor y del almirante de la división italiana surta en este puerto..

Regresarán la noche del viernes y el sábado asistirá el Príncipe a una fiesta que en su honor se celebrará en el Gran Teatro.

Extranjero

Anatole France

París.—Continúa en el mismo estado el literato Anatole France.

Hay pocas esperanzas de salvarlo.

Hoy no ha tomado alimento.

De Cañete de las Torres

FERIA

En los días que median entre el 29 del pasado y 2 del actual, ambos inclusive, se ha celebrado la renombrada feria de este pueblo con considerable afluencia de forasteros.

Numerosísimas cabezas de las especies equiva, bovina, ovina y porcina, han abarrotado el «cerro», lugar destinado al mercado de ganados.

Transacciones las ha habido en número no pequeño, si bien en esto ha estado algo más desanimada que en años anteriores.

Los precios han sido generalmente elevados, sobresaliendo los mulos y mulas mamonas, que se han cotizado exageradamente.

Hemos tenidos dianas por la banda municipal, que ha interpretado, por tarde y noche, en el real de la feria, bonitas y escogidas piezas de su repertorio. Ha habido bailes muy animados en la caseta llamada del Centro Filarmónico, y en la que pone el Ayuntamiento.

De espectáculos públicos ha sobresalido el circo «La Alegría», que ha presentado números serios de verdadero arte y valentía y otros de risa muy divertidos.

Incidentes desagradables no ha habido que lamentar, debido, sin duda, al celo de nuestras dignas autoridades.

Los días segundo y tercero se celebraron dos grandes partidos de foot ball, entre los equipos Deportivo local é Imperial de Córdoba, el primero y entre el citado Deportivo y el Carpio F. C., el segundo.

En los dos venció el Deportivo; al Imperial por 4 á 1 tanto, al Carpio F. C. por 2 á 0.

En ambos hubo buenas y bonitas combinaciones, sobresaliendo el delantero centro local Begué Casero.

Arbitró el distinguido jóven de ésta don Manuel Ortega.

El campo se vió abarrotado de público los dos días, abundando las mujeres ataviadas con la clásica mantilla y el castizo pañuelo de Manila.

LA FIESTA DE LA FLOR

El día segundo de feria celebróse, con inusitado éxito, la fiesta de la flor para terminar, con lo recaudado, la reconstrucción de la ermita de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Campo.

A las diez y media se estableció la mesa petitoria, presidida por distinguidas señoras de ésta, las que fueron rodeadas por ramilletes de rojos claveles y algún que otro manojo de puras y delicadas azucenas.

Este es el símil apropiado a aquel grupo de lindas muchachas de todas las clases sociales, que con adorable encanto lucían miles de banderitas y flores en sus canastitos de rafia, ansiosas de agujerear la solapa del primer transeunte.

Su belleza como mujeres y su valentía en la póstula sería tarea muy árdua para yo «describilla». Por eso no osaré hacerlo; ¡me vería en tal aprieto...!

Mi péñola se paraliza impotente, no puede, no sabe decir más... lo ha dicho todo: rojos claveles y delicadas azucenas, o lo que es igual, pasión y pureza del alma, amor y caridad, valor para hacer el bien. Esto y ese bello contraste con el rojo y gualda de esa bandera con que adornan al donante, de ese bendito símbolo nacional, es la «Fiesta de la Flor»; hermosa como sola, de prácticos resultados sociales, de halagadoras esperanzas para el mañana.

Las señoras y señoritas que tomaron parte fueron: señoras doña Antonia Esquinas, doña Antonia Cantarero, doña Rosario Muñoz Cobo, doña Dolores López, doña Paz Valle y doña Francisca Delgado; señoritas Dolores Caracuel, Anita Reyes, Baltasara y Anita Mérida, Antonia y Josefina Fernández, Ana y Manuela Huertas, Concepción Morena Blanca, Rosario y Elvira Parras, Emilia Luque, María Bejarano, María del Campo Huertas, Carmen Huertas, María del Campo Ruano, Carmen Huertas Tamajón, María Saco, María Moyano Parras, Victoria Morena, Pascuala y Dolores Cañas, Elena Pompas, Anita y Rosa Gutiérrez, María y Manuela Jiménez, Victoria y Catalina Crespo, Patrocinio López y María Jesús Ruano.

El pueblo respondió con verdadero altruismo, como lo prueba la recaudación hecha, que ascendió a la respetable suma de 1.257 pesetas.

Cañete de las Torres, por medio de esas refulgentes pepitas que brillan en las arenas del lago de su juventud, de esas abnegadas jóvenes, ha señalado un día de gloria para su historia, ha demostrado que su espíritu colectivo sabe responder a los aldabonazos de la caridad y el bien público; pero hay que moverlo, hay que excitarlo, hay que hacerlo sordo a los falaces arrullos de la sistemática censura, del incurable pesimismo y de la eterna agorería, que vaya guiado únicamente por su innata tendencia, que es el bienestar social.

El cronista, que al decir esto lo hace arrastrado por el deseo y la esperanza de nuevos actos iguales o parecidos al reseñado, cree cumplida su misión y termina felicitando cordialmente a los organizadores, señoras y señoritas que han intervenido.—*Corresponsal.*

APERTURA DE CLASES

Casa Social Católica

El próximo 10 de Octubre se abren las clases de primera enseñanza, para jóvenes y adultos de esta Casa Social. Clases de pago, durante el día. Gratis, de 8 á 10 de la noche.

Para informes y matrícula, en la Casa Social, San Pablo 34, de siete y media á diez de la noche.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Dionisio, son los días de los señores Tejada, Ortiz y Trucios G. de Ravé.

—Han firmado sus esponsales en Castro del Río ante el coadjutor de la parroquia de la Asunción don Manuel Sánchez y Sánchez, la bellísima señorita Margarita Delgado Jiménez y el jóven abogado y secretario judicial de Bermillo de Sayago (Zamora) don Cristóbal del Río Márquez.

Actuaron de testigos el abogado y gerente de la sociedad eléctrica de Guadajoz, y don José Criado R. Carretero, don Mateo Navajas León, farmacéutico; don Angel Romero, abogado y secretario de este juzgado de primera instancia y los propietarios don Antonio Aranda Moreno y don Pedro de Luque y Luque y el acreditado comerciante don Miguel Porcel Redondo.

El acto se celebró en familia en casa de la novia donde todos fueron obsequiados espléndidamente.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

SAN ANTONIO

Antonio Ortiz Molina

Almacén de carbones

Avellana graso fragua.	4,50	ptas.	qq.
Cribado graso. . .	5,00	»	»
Galleta antracita. .	4,50	»	»
Galleta antracita cribada.	5,00	»	»
Coke de gas. . . .	5,50	»	»
Coke metalúrgico número 0	5,00	»	»
Coke metalúrgico grueso	6,00	»	»
Carbonilla de encina .	6,00	»	»
Carbón de encina. .	11,00	»	»
Picón de monte. . .	4,00	»	saco
Picón de orujo. . .	6,00	»	hect.°

GASOLINA-CARBURO ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos sin n°. Teléfono, 516.

El Soldado

BODA

El domingo último, á las dos de su tarde, tuvo lugar en ésta el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Paquita Vigara Delgade, hija del encargado del servicio eléctrico de este establecimiento don Mateo Vigara Quintana, con el laborioso joven encargado de la Central eléctrica de Hinojosa del Duque don Alfredo Rodríguez Gutiérrez.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don José Rodríguez Gutiérrez, hermano del novia, por delegación del párroco de Villanueva del Duque don Federico Soría de la Torre.

Apadrinaron á los contrayentes el secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Duque don Julián Rodríguez Fernández y la hermana del novio la bellísima señorita María Rodríguez Gutiérrez.

El padrino daba el brazo á la novia, que realzaba sus naturales encantos con elegantísimo vestido de charmeuse negro con amplísimo velo de tul blanco y el simbólico ramo de azahar, y el novio dando el brazo á la madrina, que también iba elegantísima, vestía de rigurosa etiqueta.

Terminada la ceremonia el sacerdote ministrante pronunció una breve y sentida plática, terminando hondamente emocionado.

Acabado el acto se sirvió á la numerosa concurrencia, en la que tenia representación todas las clases sociales de este importante centro minero, un exquisito lunch, que tuvo todos los honores de suculento banquete, pues las vueltas de bocadillos, de dulces y de los más deliciosos licores de las más renombradas marcas, se sucedían con pasmosa rapidez, rivalizando en hacer los honores tanto los simpáticos padrinos como el señor Vigara, padre de la novia y el sacerdote señor Rodríguez, hermano del novio.

El elemento jóven y singularmente el femenino, en el que había profusión de caras bonitas y de elegantes toilettes, se entregó a los placeres del baile, rindiendo culto por unas horas a la diosa Terpsicoré.

Los novios marcharon en el correo a Fuente Obejuna, Sevilla y Puente Jenil, donde se proponen pasar una temporada.

Que lleven buen viaje y les deseamos una luna de miel sin menguante.

VINICIO.

EN CUARTA PLANA

Léanse en cuarta plana:
El Boletín Religioso.
El tiempo.
Gobierno civil.
Folletín.

MERCADO

Situación del de Medina del Campo

Trigo.—De seguir el mercado triguero en las condiciones que actualmente se encuentra es casi seguro que los labradores verán coronadas sus aspiraciones, pues alcanzará excesivo precio dicho cereal, siendo los precios de hoy los siguientes:

Trigo, 76 reales la fanega de 94 libras; centeno, 56 la de 90; cebada, 42 la de 70 y algarroba, 60 la de 94.

Tendencia firme. Tiempo de lluvias y frío.

Harinas.—La orientación en este mercado harinero es casi la misma de la pasada semana, con sola variación de haber aumentado la fabricación por algunas fábricas que este estiaje tenía parada, siendo los precios los siguientes:

Harina extra, 57 50 pesetas los 100 kilos; idem primera, 56'50; idem panadera, 55; salvados, 29; comidilla, 36. Tendencia, alza.

NOTICIAS

CULTOS EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL SOCORRO

El viernes próximo, al toque de oraciones, se trasladará procesionalmente la imágen de la Santísima Virgen del Socorro desde su Ermita de la plaza de la Almagra a la parroquia de San Pedro.

El sábado, a las seis y media, dará comienzo la solemne novena, que tradicionalmente se celebra en dicha parroquia en honor de tan Veneranda Imágen, por la que el comercio y vendedores del mercado sienten tanto amor y entusiasmo: los sermones de la novena estarán a cargo del M. I. Sr. Canónigo Lectoral y actuará en la misma una brillante capilla musical.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscritores nos comuniquen directamente las faltas que noten en el reparto, para imponer la debida enmienda.

DEL CINE

Se dispone que no se autoricen exámenes de operadores de cinematógrafos, hasta que no se reuna número suficiente de aspirantes, para que puedan costearse con los derechos que deben exigírseles.

RECLUTAS

El Regimiento de Aerostación de Guadalajara remite anuncio, en el que participa que los reclutas del cupo de filas del actual reemplazo que posean determinados oficios, como conductores de automóviles, electricistas, fotógrafos y otros, puedan acogerse á los beneficios de la R. O. de 22 de Septiembre de 1921, para lo cual deberán solicitar su destino á dicho regimiento de la Caja de Reclutas á que pertenezcan.

VACANTE

Se anuncia la provisión de la plaza de farmacéutico titular de Torrecampo, con el haber anual de 749 pesetas.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Los funcionarios del cuerpo de vigilancia han detenido en la taberna de Antonio Santiago Aguado, situada en la Puerta del Rincón, á Juan Sánchez Gallardo, Manuel Gómez Jiménez, José Monteo Guerra, Alfonso Lama Junguito, Antonio Puesto Padilla, Rafael Laguna Ortiz, José Porrao Castro y Antonio Blanco Mellado, que fueron sorprendidos jugando, á los que se les intervino 62'95 pesetas y una baraja.

COCHERO

Ha sido detenido el cochero de punto Manuel Oviedo Gómez, por desobedecer las órdenes del alcalde.

INMORAL

Genoveva Alvarez Ruiz, ha sido detenida por inmoral.

También ha sido detenido por igual causa Antonio Ortiz Castro.

INDOCUMENTADO

Juan Roig (a) El Negro y José Capilla Ibars, han sido detenidos por indocumentados.

«UNION ILUSTRADA»

El último número de este semanario inserta varios fotograbados de asuntos cordobeses.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Manuel Pérez Cabello, de herida contusa en la región frontal; Romualdo Pila Rivero, de contusión en la región dorso lumbar; Pedro Regalón Sabariego, de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo; Miguel López Silva, de herida en el pié derecho; Concepción María García, de quemaduras de segundo grado en el pié derecho, y Antonio Valero Tenorio, de contusiones en la región frontal y carrillo izquierdo

SOCHANTRE

Vacante se halla en la parroquia de Adamuz, por defunción del que lo desempeñaba, el cargo de sacristán 1.° sochantre. Buena retribución y casa.

Gran Fábrica de Pianos y Armonios

FUNDADA EN 1850—:—UNICA EN ANDALUCÍA

Almacenistas de Pianos, Autopianos, Pianolas. Gramófonos y toda clase de instrumentos de música en las mejores marcas nacionales y extranjeras

Pianos marca Bechstein, los mejores del mundo. Exclusiva.—Pianos españoles garantizados. Modelos desde 1.700 pesetas.

PIAZZA HERMANOS -- SUCURSAL

Representante para Córdoba y su provincia:

Viuda de Martínez Rücker

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.

NOTA.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.—Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visiten este Almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

Claudio Marcelo, núm. 13.--CORDOBA

UN PLANO DE NUEVO YORK LEVANTADO POR MEDIO DE AEROPLANOS

Según leemos en el número 542 de la revista «Ibérica», la «Foirchild Aaerial Camara Corporatión», de Nueva York, ha terminado no ha mucho el levantamiento de un plano de la gran ciudad norteamericana, el cual ofrece la notable particularidad de haberse utilizado para los trabajos, aviones especiales dotados de cámaras fotográficas apropiadas, y con objetivos de la casa alemana Carlos Zeiss, de Jena, fabricados expresamente para este propósito. Las vistas se tomaron desde una altura de 5.000 metros aproximadamente, y para la obstención del gran número de placas necesario para fotografiar los 1.600 kilómetros cuadrados de superficie de la gran capital, los aviones tuvieron que hacer un recorrido total de 4.800 km.; el plano tiene de dimensiones 3 por 2'5 metros aproximadamente.

Dice «Ibérica» que el plano obtenido ha resultado ser completamente satisfactorio; en él se ven con claridad hasta pequeños pormenores, y se distinguen muy bien los edificios, puentes, vapores, trenes, árboles de los parques, y la multitud que transita por los parajes donde hay mucho movimiento.

DENUNCIA

Dolores Moreno Obrero, denuncia por malos tratos á Pilar Roldán Casado.

ESCÁNDALO

Por promover escándalo en estado de embriaguez ha sido detenido Juan Rojas Prieto.

MORDIDOS POR UN PERRO

En la Casa de Socorro fué ayer curado de una herida por mordedura de perro en la región sacra media, el niño de 7 años Angel Gómez García, cuya lesión le fué producida en la calle Moriscos, por un can de la propiedad de Juan Jiménez Nieves.

Este mismo perro también mordió en la calle Claudio Marcelo al guardia de seguridad Fernando González León, que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una erosión en la región hipotenar derecha.

ATROPELLO

El auto número 536 de la matrícula de Córdoba, atropelló ayer en la calle Cardenal González, al auto número 1361, de la misma matrícula, propiedad de los Sres. Grande y Molina Hermanos, al que causo algunos desperfectos de consideración.

MALOS TRATOS

Dolores Pastor Rodríguez denuncia por malos tratos á Pedro Rus Castro.

HIJO MODELO

Luis Serrano Serrano ha sido detenido por maltratar de palabra y obra á su padre Luis Serrano Castro.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 13 de los corrientes tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal primera durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El Gobernador civil señor Cabello Lapiedra visitó anoche la Escuela de Artes y Oficios, saliendo muy complacido de la visita.

MINERA

Ha sido admitida definitivamente la solicitud de D. Alfredo Cabezas, sobre la concesión de una mina nombrada «Piedrasanta», término de Pedroche.

CABALLERIA

De terrenos del cortijo «Torrebadén», de éste término, han desaparecido dos caballerías mayores de la propiedad de Nicolás Pedraza Ruiz.

RECLAMADO

En el Porvenir ha sido detenido por la benemérita Eusebio García Gil, que estaba reclamado por el juzgado.

ACLARACION

Don Manuel Benítez Lara nos ruega rectifiquemos la noticia que publicamos referente á que un auto de su propiedad arrollara á un niño en la calle Alfonso XII.

El auto de dicho señor tiene el número 443 de matrícula y no el 110 que produjo el accidente, encontrándose además fuera de Córdoba, á la hora que ocurrió el hecho, el auto perteneciente á dicho señor Benítez.

La noticia fué facilitada á la prensa en un centro oficial y en ella se ha sufrido error de nombre.

POR HURTO

La guardia civil de Alcaracejos ha detenido á Antonio Fernández Jurado, autor del hurto de una manta, cuyo individuo se fugó del calabozo del Ayuntamiento de Pozoblanco, donde se encontraba detenido por dicho delito.

BARCA

El delegado gubernativo de Montoro dirige escrito en solicitud de que por el Estado se habilite una barca que pueda servir para atravesar desde el pueblo de Adamuz al de Pedro Abad.

SUICIDIO

En los olivares de la finca Martín López, término de Castro del Río, ha puesto fin á su vida, ahorcándose, Joaquín Morales Fernández Ignóranse los móviles que le indujeran á tomar tan probable determinación.

DETENIDO

Lo ha sido en Montoro Sebastián Notario Romero, presunto autor de la sustracción de maderas de álamo de la finca denominada «Cañada del Barranco», de aquel término.

EL DR. VILLACEBALLOS A MÁLAGA

El Dr. D. R. Villaceballos y Lara, ha sido llamado por los numerosos clientes que tiene en Málaga.

En su consecuencia el Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara, excirujano en los hospitales de la guerra en Francia, especialista de enfermedades de las vías urinarias, procedente de los hospitales Nécker y Lariboisiere de París, miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de de París, se traslada á Málaga, y allí establece su consulta, en la calle de San Agustín 8.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias :-: Cirugía

Consulta de 12 a 2 y 4 a 6

Ambrosio Morales, 1

PIEL Ezcemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendnte con POMADA ANTISÉPTICA 19.—Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a 2'25, 3'50 y 5 pesetas tarro, según tamaño

APARTADO DE EL DEFENSOR EL 81

CASANA PENTISTA DE M. BELMONTE

(c) Ministerio de Cultura 2007

Número suelto **10** Céntimos

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.--Apartado, 31--Teléfono, núm. 325

Suscripción: *SEIS PESETAS* TRIMESTRE

TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS en sus distintas secciones y planas

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1¡4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.ª plana sólo pagarán 5 pesetas. Exceptúanse las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO,

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios, combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm 13

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA, CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Clorurado sódicas, sulfurosas de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfídricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.° DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, artritismo, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amiátrica, y las de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigidse a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

Fernando Gallo

DENTISTA

Calle Gondomar sin número

el ojo ve que

Servus

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Bilis, mareos, digestiones difíciles

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romana

"Rómulo y Remo",

Medicación naturalista

Antibiliosa-Laxante

Bote para 100 tazas, 1,50.—Bolsita para 10 tazas, 0,10

Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante enviase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.

PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID

Y demás centros de especialidades.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	34 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	29 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	11 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	20 40
Oscilación	18 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	6 60

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°	755 30
Temperatura a la sombra	13 60
Temperatura de termómetro humedecido	9 00
Tensión del vapor	5 80
Humedad relativa	50 06
Estado del cielo	Despjd°.
Dirección del viento	E.
Fuerza	Vatlin°.
Recorrido en 24 horas	111 00

El Catedrático de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

Tractores Motores

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación.

Agencia STUDEBAKER

Valencia, 295.—Barcelona.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

COCINERA

Se necesita una que conozca bien el oficio y sepa cumplir con su obligación. Inútil presentarse sin inmejorables referencias. Razón, Eduardo Dato 3. 8—4

El mejor componente que hasta la fecha ha sido conocido. Se quita el dolor de los callos gratuitamente al minuto y después se compra el bote, y al que no se le quite el dolor se le devuelve el dinero. El autor del invento, Arroyo de San Lorenzo, número 7, J. Lucena.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Eleuterio.

EUCARISTICAS

Jubileo Circular.—Mañana en Jesús Nazareno por D. Carlos Barcia.

Del 14 al 18, en Santa Ana.

Del 19 al 23, en el Sagrario.

Del 24 al 28, en San Rafael.

Del 29 al 31, en San Juan.

Esclavas.—Todos los días manifiesto.

INDULGENCIA PLENARIA

Se ganan este mes en los siguientes templos:

San Pedro, el día 13, una por cada uno de los siguientes mártires; San Fausto, San Januario y San Marcial.

Catedral.—Este mes habrá los siguientes sermones:

Día 12, fiesta de la Virgen del Pilar, el M. I. Sr. D. José M. Gallegos Rocafull, Canónigo Lectoral.

Día 24, San Rafael, el M. I. Sr. don José Molina Ruiz, Canónigo.

Encarnación.—Mes del Rosario después de la Misa conventual, a las 7, los domingos a las 4'30, por la tarde.

Jesús Crucificado.—Del 4 al 12, Novena a la Stma. Virgen del Perpétuo Socorro, con manifiesto cánticos y reserva. Comenzará a las seis de la tarde.

Los sermones de la novena y el de fiesta solemne que se celebrará a las once del día 12, están a cargo del M. I. Sr. D. José M. Gallegos Rocafull, Canónigo Lectoral

Jesús Nazareno.—Mañana, a las 6 de la tarde, tercer día de la solemne novena en honor de Ntra. Sra. del Pilar que anualmente se celebra en esta iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, con fiesta y sermón el día 12 a las 10 de la mañana, a cargo de los Rvdos. Padres Misioneros del Corazón de María.

San Cayetano.—Novena a Santa Teresa de Jesús. Todos los días a las 7'30, misa rezada, con acompañamiento de armonium, novena rezada y gozos cantados, en esta misa se dará la Sagrada Comunión.

A las 5'30 de la tarde, solemne novena con manifiesto, cánticos y sermón, los cuatro últimos días predicado por un R. P. Carmelita Descalzo.

Costea los cultos de mañana, por la mañana D.ª María Crestar; por la tarde D.ª Angeles Caballero

San Agustín.—Mes del Rosario, todos los días a las nueve de la mañana, misa en el altar de la Cofradía.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio del mes, reserva y bendición. Los domingos y días festivos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

Costea los cultos de mañana doña Dolores Baena.

Real Iglesia de S. Pablo.—El viernes 10, a las 6 y 30 de la tarde comenzará un triduo solemne en honor de la Santísima Virgen del Pilar, con exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, ejercicio y reserva, terminándose con el canto de la Salve.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza á don Francisco Torres Gutiérrez, don Valentín Priego Rodríguez, don Pedro Martínez Valero, don Gonzalo Fernández de Córdoba Vicent, don Ernesto Porcel Ambrosio, don Antonio C Moral y don Fernando Baena Salas, de Córdoba; don Domingo Delgado Rejano, de Puente Jenil; don Antonio Ariza Cantero, de Montilla; don Juan Chacón Casas, de Cabra; don Lorenzo Romero Córdoba, de Villanueva del Duque; don Antonio Serrano Cárdenas, de Espejo y don Antonio Espejo Fernández, de Zuheros.

* Se ha ordenado el traslado de los presos: de Palma del Río á Posadas Manuel Ruiz Fuentes, y de Córdoba á Jaén, Manuel Morente del Pino.

"Fundal" Batería de cocina de aluminio fundido. Completamente distinta a todo lo conocido. Higiénica, económica, resistente y de ilimitada duración. Viéndola no se adquiere otra. Pida detalles y muestras al Representante Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono núm. 53.

SE ARRIENDAN

Una ó dos amplias habitaciones, con puerta independiente, propias para escritorio ó clínica. Para verlas y tratar de 6 á 7 de la tarde, Gran Capitán, 49. (Piso principal).

Au Corset Francais

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, número 36. Teléfono número 92, Córdoba.

SARNA

ANTISÉPTICO Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'75 pesetas. Venta, en las principales farmacias y centros de específicos. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. Cinco pesetas.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR»

582

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

Instintivamente trató de ocultar el instrumento parricida.

Por fortuna, aquel testigo era un monje, era el abad de Goñi: nada había que temer. Era la única persona necesaria en tan espantoso trance. Llegaba á tiempo, sin duda, porque el Cielo lo enviaba.

—¡Silencio!—le dijo Juan de Vergara.—Lo sé todo: no os asustéis. Acabo de ver á Teodosio, que se ha postrado á mis piés y me ha pedido que venga en auxilio de las víctimas. Dadme la lámpara y retiraos.

—¿Y dónde está el infeliz?

—Se ha marchado á Pamplona por consejo mío. El obispo dispondrá de él.

Entró el párroco; absolvió bajo condición á los que yacían en el lecho, por si aún conservaban algún soplo de vida; recitó la recomendación del alma y se volvió á la iglesia después de haberse cerciorado de que no existían ya.

Entretanto, Constanza había escondido el acero de Teodosio, y rendida agobiada por la insoportable pesadumbre de tantas emociones, se arrodilló en su cuarto, pidiendo á Dios misericordia para el matador y los muertos, y cayó en el pavimento, completamente privada de sentido.

El compañero de Teodosio, que había seguido con el mayor sigilo todos los pasos de la hija de Aitor, el judío Jeziz Aben Joseph, sectario de los astrólogos á las órdenes del infame Abraham Aben Hezra, se apoderó de la espada y se marchó con ella por la escalera excusada.

Vuelta en sí la desdichada esposa, ¡cuánto le quedaba mucho que sufrir. Sus vestidos, la espantosa transformación de su rostro, su misma demencia, la acusaban: pero, digámoslo en honra suya y en la de todas aquellas gentes sin dobles, nadie la creyó autora del crimen. Las apariencias la condenaban; pero la absolvían su candor y su virtud; la sencillez del sentido común es también más perspicaz que la malicia. ¡Ni qué le importaban á Constanza murmuraciones, habililas y sospechas, mientras éstas no recayesen en Teodosio?

Su sacrificio y abnegación eran completos; su idea siempre la misma, fija, inalterable.

Pero tenía que responder á las preguntas que se le hacían; porque no negaba, no podía negar que al sentir ruido en el aposento de los ancianos asesinados y hallándose despierta, como lo atestiguaban su lecho intacto y su lámpara encendida, había acudido en socorro de sus suegros; tenía, sobre todo, que asistir á la tremenda ceremonia de la «gau-illa» para todos grave, solemne, imponente; para la desposada, terrible, pavorosa.

Había llegado la hora.

Era la «gau-illa» la noche de la muerte, la noche que por cada al entierro, celebrada entonces con singulares y patéticas ceremonias, de las cuales todavía se conservan muy

(c) Ministerio de Cultura 2007